

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

536 *Resolución de 4 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

La convocatoria se ha publicado, asimismo, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8575, de 31 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal <http://www.torello.cat>.

Torelló, 4 de enero de 2022.–El Alcalde, Marçal Ortuño Jolis.